

AVISO

**CONTRALORIA DISTRITAL DE CARTAGENA
CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO**

Con el fin de garantizar, el principio de Publicidad en la atención del requerimiento ciudadano identificado con el código D-046-2017, publicada en el Dario El Universal de fecha 11 de octubre, según la cual el concejal Carlos Barrios presuntamente incurrió en falta por cobro de sus honorarios despues de ser declarado por la contraloria como responsable fiscal, teniendo en cuenta que:

Fue presentada en forma anonima, no se tiene dirección de contacto u otro medio para informar al ciudadano(a) sobre las decisiones tomadas o los resultados obtenidos, se procede a publicar el presente AVISO conforme lo indica el artículo 69 de la Ley No.1437 de 2011.

Este despacho procede a comunicar que :

- La Contraloría Distrital de Cartagena, en cumplimiento de su deber constitucional y legal, elaboró la respuesta de fondo de la denuncia D-046-2017 y la comunica mediante oficio PC-454 de 12/04/2018.

En constancia se fija el presente AVISO por cinco (05) días hábiles en un lugar visible de la Contraloría Distrital de Cartagena, a las 8:00 A.M. del dieciseis (16) de abril de 2018.


CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo


IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

El presente AVISO se desfija siendo las 6:00 P.M. del día veinte (20) de abril de 2018.

CRISTINA MENDOZA BUELVAS
Coordinadora Control Fiscal Participativo

IVONNE PUELLO CASTILLO
Técnico Operativo

"CONTROL FISCAL CONFIABLE, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO"
Pie de la Popa, Camino Arriba Calle 30 N.19A-09. Casa Moraima
Tel:3013059287

contraloria@contraloriadecartagena.gov.co www.contraloriadecartagena.gov.co